

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia Cámara de Senadores 25 FEB.

La Paz, 18 de febrero de 2016 P.I.O. Nº 003/2016-2017



Señora
Lic. Soledad Chapetón Tancara
ALCALDESA
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO
El Alto



Señora Alcaldesa:

De conformidad al Artículo 158, atribuciones 17ª y 19ª, de la Constitución Política del Estado y los Artículos 52 inciso e), 145, 146 y 147 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, y por decisión del Pleno de la Cámara de Senadores en sus sesiones ordinarias 18ª y 21ª, nos permitimos transcribir para su conocimiento la **Petición de Informe Oral**, presentada por los Senadores, Pedro Montes Gonzales, Milton Barón Hidalgo, Ciro Zabala Canedo, Eva Copa Murga, Rossio Lima Escalante, Giovani Alfonsín Carlo Ayllon, Adriana Salvatierra Arriaza, Eliana Mercier Herrera de Lima, Noemí Natividad Díaz Taborga y Efraín Chambi Copa, informe lo siguiente:

"1. Informe y explique, durante su gestión como Alcaldesa y Máxima Autoridad Ejecutiva de la ciudad del El Alto, que acciones ejecutivas realizó para resolver las demandas presentadas por la FEDEPAF. Acompañe las notas presentadas por la FEDEPAF, y que respuestas han merecido las mismas, así como las reuniones que ha sostenido con el sector para atender a sus demandas --- 2. Informe y explique a que compromisos llegó su autoridad con representantes de la FEDEPAF para atender y resolver sus demandas --- 3. Informe y explique, las medidas de prevención y protección que ordenó su autoridad para prevenir la seguridad de las servidoras y servidores públicos y de las instalaciones del edificio edil, teniendo conocimiento que la movilización de la FEDEPAF fue anunciada con anticipación al 17 de febrero de 2016. Acompañe documentación de respaldo --- 4. Informe y explique, porque su autoridad no dio la orden de abandonar y evacuar el edificio de la Alcaldía de El Alto, antes de las movilizaciones --- 5. Informe, bajo que dependencia se encuentra el Director de Recursos Humanos y si fue él quien instruyó a los servidores públicos a permanecer en el lugar de trabajo, o quien dio esa orden --- 6. Informe y explique, porque los servidores públicos de la Alcaldía del El Alto lanzaron líquidos y objetos contundentes a los padres de familia --- 7. Informe y explique, si el Edificio donde funcionan oficinas de GAMEA cuenta con salidas de escape, conforme a la normativa vigente. En caso afirmativo, informe por qué no se



## Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia Cámara de Senadores

habilitaron las mismas. En caso negativo, informe por qué no se cuenta con salidas de escape contraviniendo la normativa vigente.--- 8. Informe donde se encontraba su autoridad durante la jornada del 17 de febrero de 2016.--- 9. Informe, quiénes son los responsable de la seguridad del edificio del GAMEA y quién dio la orden de cerrar las puertas del edificio.--- 10. Informe por qué no solicitó resguardo policial días antes al 17 de febrero de 2016, considerando que la movilización fue anunciada con anticipación.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores".

La realización del mencionado acto parlamentario, se ha fijado para el día martes 1 de marzo, a horas 15:00, ante el Pleno Camaral en la Sala de Sesiones de esta Instancia Legislativa.

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.

Sen. Ester Torrico Peña
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA

Sen. Noemi Natividae Diaz Tabuiga TERCERA SECRETARIA CAMARA DE SENADORES ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL